

EL COSTARICENSE.

EPOCA II--TRIM. 3º

Periódico Semanal.

Nº 39.

Se admiten gratis los comunicados de conveniencia pública; se insertan avisos por un precio equitativo.

SAN JOSÉ, MARZO 23 DE 1875.

Se publicará semanalmente. El número suelto vale cinco centavos. La suscripción por semestre un peso.

EL COSTARICENSE.

ACTUALIDAD.

Dejamos pendiente este artículo en la parte relativa á nuestra confianza de que se mantendría inalterable la tranquilidad exterior. Vamos á continuar.

Cuando empezamos teníamos profunda fe en la paz; fe emanada de antecedentes lógicos de utilidad y conveniencia, de razon y de vínculos estrechos de fraternidad que nos hacian creer, como lo hemos dicho, que no llegaría la dolorosa eventualidad de una lucha entre hermanos y vecinos.

Hoy esa fe ha pasado á la categoría de un hecho fuera de toda duda, y podemos asegurar á nuestros lectores que la paz y la fraternidad entre Costa-Rica y Nicaragua se harán sólidas y durables mediante francas explicaciones y amigables arreglos sujetando todas sus cuestiones á la decision arbitral de un Gobierno amigo de ámbos pueblos.

Muchos de los que deseaban, como de los que temian un rompimiento de hostilidades entre Nicaragua y Costa-Rica, veian, los primeros, una esperanza en la elevacion del Sr. Chamorro al mando supremo; los segundos, un temor y una marcada desconfianza en el mismo hombre, creyéndolo dispuesto á decidir por medio de la guerra, cuestiones fáciles de arreglar en el campo pacífico de la razon y por los medios civilizados de la diplomacia.

Los que esperaban se han chasqueado; los que temian deben deponer todo temor. El Sr. Chamorro inaugura su Administracion mostrándose dispuesto á transijir de un modo cordial y amigable todas las cuestiones pendientes, revelando sus benévolos deseos por la paz y fraternidad de los dos pueblos.

No debiamos esperar otra cosa de la honradez y virtudes republicanas del que hoy gobierna á Nicaragua. El Sr. Chamorro es patriota ántes que todo, y comprende que la guerra entre pueblos hermanos no produciría sino la deshonra y la ruina de ámbos; y muy especialmente del que la iniciara.

Jamas hemos esperado ni temido que llegara el caso de romper lanzas con nuestros vecinos, por que hemos tenido confianza en el buen juicio y en el patriotismo de los hombres públicos de ámbos

paises. La razon, la conveniencia y el buen sentido debian oponerse á las pasiones de unos, y á los odios y aspiraciones de otros.

El Gobierno de Nicaragua acepta el arbitramento propuesto por nuestro Secretario de Relaciones Exteriores; pues bien, efectuémoslo nombrando como árbitro un Gobierno amigo de ámbos pueblos. Busquémoslo en América en donde las simpatías de origen no nos traerán un desaire, y en donde podamos unos y otros explicarnos en nuestra propia lengua.

Circunstancias especiales que vendrán á formar parte de las reclamaciones sujetas al arbitramento, excluyen á los demas gobiernos Centro-Americanos de decidir las cuestiones pendientes entre Costa-Rica y Nicaragua; pero tenemos en el Sur gobiernos amigos é imparciales que, extraños en lo absoluto á todas nuestras cuestiones domésticas, están llamados á cimentar la paz y la benevolencia entre pueblos hermanos.

Ocurramos á uno de esos gobiernos; todos ellos nos dan seguras garantías de imparcialidad y de justicia; y, ya completamente terminadas todas las causas de desavenencia, tendámonos los brazos con cordialidad y con el verdadero afecto que debe reinar entre pueblos que ayer formaron parte de una misma familia.

Tregua á la guerra; tregua á los odios y á las pasiones del momento; tregua á la venganza y á la vocinglería de los voceros enemigos de la paz; aceptemos esta como la ejida del progreso, de la civilizacion y de la dicha de las naciones.

No terminaremos sin felicitar al Sr. Chamorro por su elevacion á la primera Magistratura de su patria, y sin felicitar á esta por el acierto de su eleccion. Que Nicaragua continúe en la paz su camino de progreso, y que el Señor Chamorro al dejar el solio lleve en su conciencia la seguridad de haber hecho el bien: esto es lo que deseamos.

CRONICA.

S. E. el Señor Gral. Presidente ha llegado á la Capital en la tarde del 18 del presente.—Celebramos su venida porque ella es de interes público, y nos congratulamos por su salud.

Volvemos á dar nuestra enhorabuena á los EE. de "El Estudiante".—Hemos leído no solo con júbilo sino con admiracion el ar-

tículo intitulado "El Sacrificio del Gólgota." Este artículo haría honor á la pluma de los grandes escritores americanos, y Castelar mismo no estaria descontento de haberlo escrito.

Ya que de eso tratamos, nos atrevemos á suplicar, con la venia de estilo, que, abandonando el terreno de las cuestiones abstractas, descendiesen al pequeño pero mas interesante campo de las cosas locales. Algo por la América y con especialidad por Costa-Rica les pedimos á los colaboradores del "Estudiante."

Instruccion pública, vias de comunicacion, cuestiones económicas, constitucionales, parlamentarias, y legislativas; pero locales, algo positivo que nos saque de esa gastada rutina que tiene á veces la importancia de hacer importantes á dañinas nulidades, eso deseamos, sin que se entienda que dejamos de leer con gusto las interesantes producciones que honran las columnas del periódico al que por segunda vez damos nuestra enhorabuena.

Que no se detengan los colaboradores por falta de prensa: las columnas de este periódico están á su disposicion.

En la seccion de remitidos verán nuestros lectores una necrologia dedicada á la memoria del excelente caballero Don Juan Lasso.—Tal vez nosotros, ya por la circunstancia de nacionalidad, ó por la de la familia con quien estaba enlazado, no seamos los mas competentes para hacer el elogio del compatriota y del amigo; pero Don Juan Lasso vivió tantos años en Costa-Rica, que no hay tal vez una sola persona que no haya tenido ocasion de conocerlo y de hacer justicia á las bellas prendas de que estaba dotado.

Buen ciudadano, excelente esposo, consecuente y servicial amigo, Don Juan Lasso no pudo tener contra sí el odio de nadie, ni dejar en Costa-Rica sino gratos recuerdos.

Una enfermedad larga y penosa le condujo á la tumba. Si las virtudes, si la santidad de ese ángel que Dios por señalada merced le dió por compañera, no hubieran estado probadas de antemano, la angelical dulzura, la paciencia la resignacion y el cariño con que rodeó los últimos años de la vida del esposo querido, serian bastantes para ceñir su frente con la aureola gloriosa de los que en la tierra están llamados á sembrar

de flores la senda que recorre la pobre humanidad.

Dios habrá recibido en su seno al amigo.—Dios premiará al ángel que queda en la tierra.

Tenemos que lamentar tambien la muerte de la Señora Doña Tacia Granados de Estrada, acaecida en estos últimos dias y en temprana edad. Joven y virtuosa, ha muerto cuando empezaba la vida, cubriendo de luto el corazon de su esposo, de sus hermanas, de sus amigos. Ella vive en el cielo, mientras nosotros lloramos en el mundo.

Otra tumba mas, la de un humilde pero honrado ciudadano.—El Señor Don Santana Orozco.

Este caballero además de sus virtudes públicas y privadas, fué un modelo de esposo y de padre; generoso, jovial y comunicativo con todos, su caridad subrepujaba á sus medios de ejercerla.

En el cielo tendrá ya su recompensa. Reciba su familia un recuerdo y una lágrima de amistad.

La condena de Duvernois.

El asunto del Banco territorial de España ha tenido su desenlace el 25 de Noviembre.

El Tribunal, por el órgano del Presidente Millet, ha emitido el siguiente fallo, del cual damos un resumen á nuestros lectores.

El Tribunal.

Despues de haber deliberado conforme á la ley:

En lo que concierne á Clemente Duvernois: Atendiendo á que él se halla convicto de haber contravenido á las disposiciones de la ley de 1867, constituyendo una sociedad cuyos títulos no estaban pagados en sus cuartas partes.

De otro lado: atendiendo á que aparece de las escrituras de la sociedad, que Clemente Duvernois ha colocado en las cajas de la sociedad contravalores por los títulos allí depositados: que en consecuencia, este hecho no tiene ningun carácter criminal.

Pero atendiendo á que él está convicto de maniobras fraudulentas con el objeto de apoderarse de todo ó parte de la fortuna de otros, afirmando engañosamente que el capital estaba colocado; obteniendo con fraude la cuota correspondiente por títulos que no estaban expedidos; negociando no por sí mismo, pero sí por medio de sus agentes los valores que llevaban la falsa indicacion de un pago de 150 francos por título;

Verificando una publicacion en-

gafosa para hacer creer en la existencia real de la Sociedad;

En lo tocante á Fornerod:

Atendiendo á que los motivos ó causas de la detencion no están suficientemente determinados en la parte que le concierne.

Por lo que respecta á Jauret:

En atencion á que, ligado por la amistad con Clemente Duvernois y Caperon, él ha participado en su asocio de todos los manejos que les han sido imputados;

Que con respecto á Caperon:

Atendiendo á que por sus manejos y procedimientos, este ha sido el Agente principal y cómplice de las estafas imputadas á Clemente Duvernois;

Que con relacion á Rasetti:

En consideracion á que ha obrado esencialmente como la misma persona, como el alter ego de Clemente Duvernois;

Que sin otro motivo que el de su interes personal ha ejercido una influencia perniciosa sobre el Banco y sobre Clemente Duvernois;

Que respecto de Alejandro Duvernois:

En atencion á que no aparece probado que tuviera conocimiento del modo fraudulento con que estaba constituido el Banco, ni que hubiera participado de los hechos criminales imputados á su hermano.

En lo que toca á Barré:

Atendiendo á que el juicio ha sido abandonado en lo que toca al Ministerio Público, y que no aparece probado que hubiera funcionado en la oficina de emision:

Por estos motivos condénase:

Clemente Duvernois, á dos años de prision y mil francos de multa;

Jauret á un año de prision y francos 500 de multa.

Rasetti y Caperon (en rebeldía) á cinco años de prision y francos 3,000 de multa.

Se pronuncia, ademas, contra estos dos últimos, la interdiccion por diez años, de los derechos mencionados en el artículo 42 del Código penal;

Se da por terminada la detencion de Fornerod, Alejandro Duvernois y Barré;

Condénase tambien solidariamente en las costas á Clemente Duvernois, Jauret, Rasetti y Caperon.

Por lo que toca á este juicio en la parte civil se denegará como inadmisibile.

Traduccion.

COLABORADORES.

LAS SOCIEDADES de la América del Sur.

Al otro lado de los mares, lejos de nuestra vieja Europa, agitada de terrores perpetuos, se extiende una tierra más vasta, más fecunda y más joven: es la América. Pronunciar este nombre, es despertar todo un mundo de ideas y de sentimientos.

Los primeros que poblaron este suelo, y mas tarde los que siguieron sus huellas, todos de carácter aventurero y ávidos de emociones, se sintieron de tal modo admirados con la magnificencia de esta naturaleza virgen y de la simplicidad salvaje de sus habitantes, que im-

primieron sin saberlo un carácter maravilloso y legendario á sus primeras exploraciones.

Es al traves de este velo, que por lo tanto cubria de bien tristes realidades, que se obstinaron largo tiempo para ver el Nuevo Mundo. La ficcion, favorecida por falsas narraciones, parecia querer comparar el descubrimiento á los orígenes mitológicos de los primeros imperios de Oriente.

Un buque llegado de esas lejanas tierras ponía en movimiento á todo un pueblo. El traficante fijaba sus miradas llenas de ansiedad ó abrasadas de esperanza en estas playas desconocidas que se tragaban mas temerarios exploradores que los tesoros que ellos obtenian. El guerrero seguía de lejos estas luchas, tanto mas fáciles, cuanto la distancia las revestia de gigantescas proporciones. Desgraciadamente ellas no terminaban mas que en una vasta y perpetua conflagracion del pais, cuyas consecuencias debilitadas por el tiempo aun se hacen sentir en nuestros dias. La narracion de famosas aventuras, la descripcion de bosques majestuosos y agrestes bellezas, la perspectiva de riquezas fabulosas, inflamaban la imaginacion de todas las clases de la sociedad. El prestigio de lo desconocido agujoneado por la *auri sacra fames*, atraía millares de emigrantes á estas nuevas tierras. Todo era exagerado en esta sublime empresa, el bien como el mal, la violencia como los actos de generosidad, la importancia de la lucha como los medios de defensa, y la resistencia de los pueblos que iban á someterse. Era un resto de las influencias de la Edad media. Estas reflexiones que se podrian creer inspiradas por una imaginacion ardiente, pintaban bien el carácter y las tendencias de esta emigracion, á la que se estaba lejos de atribuir las consecuencias que debía tener. Serios estudios históricos y las crónicas de estos tiempos vienen en apoyo del cuadro que acabamos de exponer, todo lo mas fantástico que puede parecer á los espíritus desprevenidos.

Las ideas generalmente esparcidas por los paises del Nuevo Mundo, demuestran cómo vivieron largo tiempo separadas de todo movimiento político. Las fecundas miras de Colon fueron sin cesar contrariadas por sus capitanes y sucesores. Parecia que no tenían siquiera la idea mas vulgar de la mision que les estaba confiada. Así, en vez de ser una fuente de prosperidad y de hacer los servicios que se podian esperar, el Nuevo Mundo no fué por mucho tiempo mas que un foco de anarquía, un campo de batalla abierto á las naciones europeas. No se vió en estos bellos paises mas que minas que explotar; de nacionalidades nacientes no se veía traza. El porvenir político de los vencidos no tenía aun el dón de atraer la atencion del Gobierno. El legislador nada tenía que hacer sobre estas naturalezas indomables; en vano el economista trataría de reunir intereses tan opuestos y diversos. Faltó que un grito de independencia arrojado de las forestas del Norte por hombres activos y enérgicos viniese á traer á los hombres del Sur al sentimiento de su mision. Empezaron desde entonces á comprender que la fuente de sus males provenia de su codicia immoderada, de sus disensiones intestinas, de la ausencia de todo vínculo. La conciencia de su propia fuerza se dió cabida en estos espíritus cansados de su impotencia.

La primera necesidad que se impuso imperiosamente á todos, fué la de abrigarse á las leyes protectoras.

La independencia consumada de los estados del Norte, era la señal de la franquía de toda la América. La Europa tuvo la gloria de secundar este movimiento.

El libre cambio nació á despecho de obstáculos sin fin; la industria recobraba poco á poco la seguridad; principió á no desamparar sus productos acosados por la inercia. Gracias al nuevo impulso que tomó la navegacion, las transacciones haciéndose mas fáciles establecieron líneas que uniesen cada dia más el antiguo y el nuevo continente.

En cambio de sus inagotables riquezas, la América recibía de Europa sus instituciones y sus medios de progreso. Pero esta marcha tan dichosamente inaugurada por los hombres del Norte, debía encontrar oposicion en las poblaciones del Sur, que luchaban aun con las tradiciones del pasado y no podian resolverse á renunciar á su vida de aventuras.

Hasta á fines del último siglo la América no aprovechó mas que á los soberanos. Ellos encontraron potencias axiliares en estos aventureros que ellos investían de un mando, de una mision cualquiera; el interés personal no tardó en perderles la estimacion de su señor; reducidos á sus propios recursos, no viendo otra vía abierta á su ambicion que la revuelta, terminaron por destruirse entre sí. Así no podia prosperar fundacion alguna, donde estaba mal asida por la ignorancia, ó bien la iniciativa personal que no daba mas que resultados frecuentemente estériles.

La América comenzó realmente á interesarnos hácia principios de este siglo. Al espíritu místico y aventurero de la Edad Media, sucedió el espíritu positivo inaugurado por el siglo XVIII. El antiguo mundo se habia vuelto demasiado estrecho para atender á las necesidades de los pueblos desheredados. Se hizo desde entonces un vasto movimiento. Ma emigracion llevaba flotas de trabajadores á estas tierras que permanecian casi en estado natural.

El movimiento ulterior tenía un carácter bien distinto del primero. Los recién llegados no se parecían en nada á los aventureros que se agregaron á Pizarro ó á Hernán Cortés: ellos poseían un espíritu práctico y organizador y pudieron establecerse. Habían podido dejar el antiguo mundo sin llevar perjuicios á la poblacion: constituyeron el todo. Entre tanto, pero los primeros empobrecieron á la madre patria y expusieron sus esfuerzos impotentes en su patria adoptiva.

Estas consideraciones generales que no tienden vanamente á los consejos prácticos del economista, nos son inspirados por un excelente estudio publicado en la "Revista Latino-Americana" bajo este título: "La sangre latina en América." Esta publicacion, nacida ayer, atestigua una vez más el interés que despiertan en Europa las jóvenes sociedades americanas. Esta corriente de ideas que señalamos como si hubiesen nacido á principios de este siglo, se afirma mas y mas. Nos congratulamos de comprobar que ellarecluta en todos los paises espíritus eminentemente prácticos, deseosos de indicar la vía del progreso á nuestros hermanos de Ultramar. Se siente la necesidad, haciendo ante todo justicia á sus generosos esfuerzos, de secundarlos y sostenerlos. Nos adherimos en general á las ideas emitidas por nuestro colega. Con todo, no sabriamos cómo admitir la distincion que él quiere establecer entre la manera de civilizar en las repúblicas del Sur, y el progreso verdaderamente sorprendente de los Estados del Norte.

Sin duda los límites reducidos de un artículo no le han permitido analizar las causas esenciales que presidieron á los diversos modos de colonizacion de los Estados de América. Pero tampoco se sabia conformar con causas puramente materiales á las cuales él atribuye la prosperidad de unos y la infe-

rioridad relativa de los otros. "La causa de esta inferioridad relativa, como lo dice muy bien, es ménos etnológica de lo que se cree comunmente, ella está ménos en el temperamento, en el carácter de estos pueblos que en su origen." Mas por origen estamos lejos de entender las condiciones en que está realizada su independencia, el estado de privacion completa de todo elemento de progreso en que su metrópoli los ha dejado, luego que se separaron unas y otras de la tutela de la monarquía española.

Si hubiese sido dado á cualquiera de nuestros modernos exploradores penetrar en la virgen América, que recibió á los primeros conquistadores, habrían comprendido con dificultad cómo aquellos pudieron desconocer tan groseramente los medios de prosperidad que tenían á la mano. El suelo no pedía sino producir, y ellos desatendían el cultivo. Los pueblos primitivos del Nuevo Mundo concibieron desde luego una idea tan elevada de los recién venidos, que habria sido fácil civilizarlos y hacerse de auxiliares poderosos pero sumisos.

Léjos de eso, fueron los primeros en pisotear las costumbres establecidas, en vez de sustituirlas con sabias y protectoras leyes. Hostilizados por los indígenas, tuvieron que entregarse á la rapiña, y, en lugar de habitar ciudades levantadas por ellos, tuvieron que confinarse en los bosques. La opresion endurecida al principio con timidez, despertó entre los naturales sus instintos de independencia, mientras que el contacto violento, pero inevitable de los españoles los inició en el secreto de su fuerza. La obra de estos estaba comprometida desde su origen. Co-menzaron por donde debían concluir; quisieron hacer la conquista material antes de la conquista moral.

¿Estaban ellos mismos dotados de cualidades magnánimas propias de los conquistadores? Hidalgos sin fortuna, imbuidos en los juicios y supersticiones de su época; cómo habrían podido hacer amar una moral apoyada en tan tristes ejemplos, en nombre de la que, oprimían á los pueblos desarmados? Los medios materiales no faltaron á estos primeros colonos; pero no supieron utilizarlos ó descuidaron los medios de procurárselos.

Al contrario, la union de las poblaciones del Norte, que se habian segregado de la Gran Bretaña con objeto puramente utilitario, produjo los resultados que admiramos en nuestros dias. Su infatigable actividad habia creado recursos materiales que les permitía tener en adelante una vida propia. Luego que la rama hubo adquirido bastante consistencia pudo separarse impunemente del tronco que le habia dado la vida. Los Estados Unidos estaban ansiosos de la independencia. A falta de instituciones políticas, estaban estrechamente unidos por los intereses solidarios.

Apesar de esta diferencia esencial, no se puede negar que las repúblicas del Sur hayan arrojado, como nacionalidades, raíces mas profundas que los Estados del Norte. Por mucho tiempo éstas no formaron mas que una vasta factoria. Jamas se aliaron á los indígenas. De la mezcla de los colonos españoles y de los indios, salió una raza vigorosa, inteligente. La influencia moral del cristianismo, cuando no estaba contrariada por las violencias, endulzó los males y dió nacimiento á vastas corporaciones. La unificacion hizo progresos positivos. Estas repúblicas nacientes veían venir el día en que dotados de instituciones bastante fuertes, pudiesen asociarse al movimiento iniciado por los Estados del Norte.

Estas pocas consideraciones incompletas que estampamos desordenada-

mente en el papel, establecen ya una ligera divergencia de vistas con nuestro colega. Habríamos deseado extender estas consideraciones y proceder con más método; el tiempo y los límites de nuestro artículo se oponen á ello.

Antes de terminar estas líneas, digamos una palabra sobre el estado actual de las repúblicas del Sur.

Después de haber sellado por gloriosas luchas su independencia y su autonomía, desde el primer cuarto de este siglo las jóvenes repúblicas entraban decididamente, libres de temor y estorbos en la vía del progreso. Reconciliadas con la Europa, entregadas al instinto de su destino, tienden en lo sucesivo á la madre patria una mano fraternal. Esperan de ella no una intervención armada, siempre funesta para ambas partes, sino el apoyo de su mucha experiencia.

A su vez, la Europa envía los brazos que les faltan y talentos que las fecundan. El progreso material como el moral, todo prospera allí también como los productos de su suelo. Las soledades se vuelven habitables, los campos se truecan en plantíos frondosos. Nuevas industrias se alimentan con los productos hasta entonces ignorados ó desechados como inútiles. Y aún ¿qué falta que hacer? Pero el impulso está dado. Estos pueblos son vigorosísimos, comprenden perfectamente bien sus intereses para detenerse en tan buena vía.

Si dirigimos nuestras miradas sobre el movimiento intelectual crecerá sin duda nuestro asombro. En Europa se creía comunmente que las poblaciones de América que habían sido extenuadas por las discordias ó que enervaba el clima, eran incapaces de entregarse con fruto á las letras, las ciencias ó las artes. Una literatura original, rica como las fuentes de su inspiración, ha producido ya un buen número de obras que honrarán á nuestros escritores más eminentes. Habíamos tenido la ocasión de ver obras de economía política que revelan mucho buen sentido práctico y un conocimiento profundo de los hombres y de las cosas.

Allí todo florece, aun la poesía, y sobre todo la poesía diremos nosotros. A qué naturaleza más bella y más rica podría ella pedir sus inspiraciones?

El civilizador progreso de las repúblicas del Sur, ha seguido á pasos lentos y del todo opuestos á los que encaminaron á los Estados Unidos al apojecio de su grandeza material. Sus conquistas, menos brillantes son también verdaderas y más ideales: están apuntaladas sobre una base moral.

Ambas civilizaciones marchan de frente, se apoyan la una sobre la otra sin unirse ni trabarse. Su independencia lejos de constituir un peligro, está santificada y sostenida en sus justos límites por nobles aspiraciones, por el amor al trabajo.

¿Quién puede asegurar que el Nuevo Mundo no absorba un día al antiguo, para rejuvenecerle y purificarle? El ha salido triunfante de esta larga crisis de conmociones que tantas veces amenazaron anonadar los primeros gemenes de civilización implantados por nuestros padres. La raza americana no se parece en nada á nuestras poblaciones disminuidas y debilitadas: vigor material, actividad moral, tales son sus caracteres distintivos.

B. LEFRANC. [Francés.]

Tomado de "La Revista Latino-Americana," y traducido para "El Costaricense," por S. M.

REMITIDOS.

Un recuerdo de amistad.

Nacimos para morir, y cuando dejamos la cuna, caminamos para la tumba, morada eterna en donde se sepultan el

poder y la grandeza con que la humanidad, desvanecida por el vértigo del orgullo, cree detener las leyes inmutables de la creación.

Un recuerdo de amistad, ó sea al amigo que de nosotros acaba de separarse, es el objeto de este artículo. A la media noche del día diez del presente mes de Marzo, después de una larga enfermedad, plugo á la Divina Providencia recoger el espíritu de nuestro lamentado Don **Juan Lasso Parédes**, ciudadano de los E.E. U.U. de Colombia. Vió la luz primera en la ciudad de Panamá, patria de sus padres, que lo fueron Don Luis Lasso de la Vega y Doña Vicenta Parédes Jimenez. Don Juan tuvo el honor de contar en su familia á varios próceres de la Independencia del Istmo de Panamá; á saber: su propio padre, su abuelo materno Don Manuel García de Parédes, sus tíos, el General Don José de Fábrega, Don Remigio Lasso de la Vega, y Don José Vallarino, que merecieron bien de sus compatriotas por sus virtudes republicanas y honorable comportamiento.

Don Juan Lasso Parédes, que recibió una educación mercantil, y estuvo consagrado á la profesión del comercio la mejor parte de su vida, contrajo matrimonio en esta República con Doña Rosario Guardia y Gutiérrez. El primero deja numerosos consanguíneos en su país y fuera de él; la segunda los tiene en Costa-Rica y también en el Estado de Panamá. ¡Quién lo creyera! El Señor Lasso Parédes falleció en la ciudad de Puntarenas, sin otro consuelo y sin otra compañía, fuera de una amiga y sirvientas, que la de su buena y virtuosa consorte, pues en los momentos del dolor, no estaba siquiera en la ciudad ni el Cura de almas, ni coadjutor alguno que llenase las sagradas funciones prescritas por el culto católico, tocándole á la aflijida esposa el deber de dirigir plegarias al Todo-Poderoso en aquel momento supremo. En vez, pues, de ser ella consolada, tuvo que hacer votos fervientes, dictados por su espíritu religioso, por el descanso eterno del alma de su digno y muy amado compañero.

Reciba Doña Rosario Guardia de Lasso, nuestro justo y sentido pésame, y sepa que su ejemplar manejo, nunca desmentido, la hace acreedora á nuestro respeto y admiración.

¡Adios, querido amigo, que la tierra te sea blanda, y el cielo propicio, son los votos de los que siempre te estimaron!

Puntarenas, Marzo 15 de 1875.

F. de F.

INSERCIONES.

Hernán Cortés y Roberto Clive.

PARALELO HISTÓRICO.

(Conclusion.)

La expedición á Honduras realizada por Cortés, fué una cosa maravillosa por las dificultades que hubo que vencer en un país completamente desconocido y muy poco poblado; y la narración que de ella hace, muestra cuán aficionado era á los espectáculos de la naturaleza y cuán observador de ésta. Solo la muerte dada á Guatimozin durante dicha expedición pudiera hacer recaer sobre Cortés la nota de crueldad si la conspiración tramada por el primero no hubiese sido bien averiguada por testimonio de sus autores, y el temor de una sublevación de los indios fundadísimo. Cortés luchó en esta expedición no solamente con la fragosidad de las montañas, sino con el hambre, que hubiera acabado con todos á no ser él tan activo y diligente. También ahora pagó con su persona como solía

y fué herido por los indios en la cabeza. Mientras esta expedición se verificaba, le saqueaban su casa en Méjico algunos españoles turbulentos suponiéndole muerto, y se ponía por la discordia á punto de perderse aquel reino. Esto le obligó á regresar por la Habana á Méjico, siendo recibido como salvador por los buenos. Probada quedó la lealtad de Cortés al rey no solo en su conducta cuando llegó el licenciado Tapia á tomarle residencia durante la conquista, sino después en la que vino á tomarle Luis Ponce, á la que no se opuso, ni tampoco á que la continuase Márquez de Aguilar. Clara resplandece esa lealtad en el último párrafo de su *Quinta relación*. "Todos estos capitanes, dice, de estas entradas (á la provincia de Colima y á los Chichimecas), están ahora para partir casi á una. Plega á nuestro Señor de los guiar como él se sirva, que yo aunque vuestra Majestad más me mande favorecer no tengo de dejar de le servir; que no es posible que por tiempo V. M. no conozca mis servicios; y ya que esto no sea, yo me satisfago con hacer lo que debo y con saber que á todo el mundo tengo satisfecho y les son notorios mis servicios y lealtad con que los hago, y no quiero otro mayorazgo para mis hijos sino éste."

No le faltaba causa para el tono de queja que se advierte en las anteriores frases; pero no porque Carlos I no apreciase sus grandes prendas y servicios, sino por el apoyo que en la corte y en el Consejo de Indias habían encontrado los agravios de Velazquez, de quien era partidario el obispo de Burgos, Fonseca, presidente de aquel Consejo. En Méjico, los oficiales reales le causaron también grandes disgustos, negándose á recibirle en cuenta 60,000 pesos gastados por él en empresas de general utilidad y gloria, aunque sin autorización; mas esto no impidió que Cortés enviase al rey ricos presentes, entre ellos la famosa culebrina de plata adornada de oro, que le costó 25,000 pesos. Envió también con ella otros 62,000 pasos de las rentas reales y 4,000 ducados con su secretario Juan Ribera, para su padre Martín Cortés que aún vivía.

No obstante la política adoptada por el Gobierno del Emperador respecto de las conquistas que iban verificándose en América, de no dar su gobierno perpetuo ó vitalicio á ningún conquistador, regla en verdad prudente, las recompensas otorgadas á Cortés fueron grandes y no autorizan el cargo de ingratitude que algunos escritores contemporáneos han dirigido á Carlos V. El estado de Oajaca que, con el título de marqués del Valle, fué conferido al conquistador, era inmenso y de gran renta, y se le hizo además primeramente gobernador y luego capitán general de la nueva conquista. La necesidad de sostener sus derechos contra las pretensiones de Diego Velazquez, el deseo de asegurar la merecida recompensa y el enlace contraído con D^a Juana de Zúñiga, sobrina del duque de Béjar, fueron causa de que Cortés pasase dos veces á España, siendo muy bien recibido, y aún visitado en su casa con ocasión de una enfermedad por el Emperador. En el segundo viaje estuvo siete años siguiendo á la Corte, con la que se halló en la jornada de Argel, y últimamente, volviendo á Méjico "cargado de años y consumido de trabajos" murió en Castilleja de la Cuesta, saliendo de Sevilla para embarcarse en Cádiz, en 2 de Diciembre de 1547. Bernal Díaz afirma que dejó buenas rentas para cumplir su testamento, y que las mandas fueron muchas y buenas y de buen cristiano. El mismo escritor traza el retrato de Cortés en estos términos: "Fué de buena estatura y cuerpo y bien proporcionado y membrado y la color de la

"cara tiraba algo á cenicienta é no muy alegre; y si tuviera el rostro más largo mejor le pareciera; los ojos en el mirar amorosos y por otra parte graves; las barbas tenía algo prietas y pocas y rasas y el cabello que en aquel tiempo se usaba de la misma manera que las barbas; y tenía el pecho alto y la espalda de buena manera y era cenceño y de poca barriga y algo estevado, y las piernas y muslos bien sacados, y era buen ginete y diestro de todas armas, así á pié como á caballo y sabía muy bien manejarlas y sobre todo, corazón y ánimo, que es lo que hace al caso. Oí decir que cuando mancebo en la isla Española, fué algo travieso sobre mujeres é que se acuchillaba algunas veces con hombres esforzados y diestros, y siempre salió con victoria; y tenía una señal de cuchillada cerca de un bezo debajo que si miraban bien en ello se le parecía, más cubrianselo las barbas, la cual señal le dieron cuando andaba en aquellas quistiones." Añade que en todo daba señales de gran señor; que era sencillo en el vestir y llevaba pocas joyas; que se servía ricamente, que no tenía gran afición á la mesa, que era afable en su conversación y trato, que se sabía expresar muy bien, que era muy sufrido, aunque hubo algunos soldados muy descortesés; que era algo poeta y sabía latin. De su valor hace grandes elogios y le declara gran capitán [1].

Ya hemos visto que no fué solamente eso, aunque su genio militar, comparable con el de Gonzalo de Córdoba y el de Carlos I bastara á ilustrar su nombre, sino también excelente y hábil político, bueno y asiduo administrador y hombre en todo de altas ideas y que tenía el don raro de saber ponerlas en ejecución. Veamos al presente quien fué Roberto Clive y sus títulos, grandes seguramente, que no hemos de rebajarlos lo más mínimo, al alto lugar en que los escritores de su nación pretenden colocarle.

JOAQUÍN MALDONADO MACANAZ.

(1) "El mayor de los conquistadores que no han llevado corona" escribe propia y elocuentemente, refiriéndose á Cortés, en su novela *Guatimozin*, Doña Gertrudis Gomez de Avellaneda.

EL JURADO.

I.

¿Qué es el jurado?

"Sabido es, dice Mittermaier [1], u-no de los más ilustres y perseverantes defensores de esta institución, que los caracteres especiales del jurado consisten en que: 1^o, para cada causa son llamados á juzgar ciudadanos escogidos entre el pueblo; 2^o, esos ciudadanos no son más que los jueces del hecho; 3^o, no teniendo que someterse á ninguna de las reglas de la prueba legal, ni que obedecer más que á su convicción personal, no dan cuenta á nadie de su sentencia; 4^o, gozando el acusado del derecho de recusación mas amplia, pueden considerarse los jurados como jueces, cuya decisión acepta él libremente."

En realidad, ninguna de esas cuatro condiciones es esencial para el jurado.

Respecto de la manera de llamar á los ciudadanos á que sean jueces de hecho, se han conocido en la práctica y se han ideado en la teoría muchos métodos diferentes. Decir que se los ha de escoger entre el pueblo, es dar una explicación que tiene algo de incompleta y algo de inexacta. Si por pueblo ha de entenderse la generalidad de los ciudadanos, en ninguna parte tendría el jurado el primero de los caracteres que Mittermaier le atribuye, porque en todos los países en que existe

(1) *Tratado de la prueba en materia criminal*, por C. J. A. Mittermaier, cap. 13.

